

Soldado de la misma Comp^a
En cuyo acto Don Juan Honorato Ju-
lian, vecino de esta Ciudad, Vocal coadjutor
de esta Corporacion y Capitan de la
Comp^a de Cazadores de la Milicia Urba-
na de la misma Dijo: Que con motivo
de que el Teniente de la propia Compañia
Don Manuel Barrio Ayuso, se halla
de Comisionado Plegio en la Provincia de
Alaba, con residencia en Victoria, y aten-
diendo a que en esta Ciudad no tiene fin-
ca ni dote ni destino alguno de real nom-
bramiento, le parece deve declararse
por vacante el empleo de Teniente
de la citada Compañia de Cazadores p.
que fue nombrado el D. Manuel Barrio
conforme a la parte primera del ar-
tículo veinte y siete del Reglamento
del arma de diez y seis de Febrero
del presente año, y que deviendo se ob-
servar el orden de ascensos de rigor
y la antigüedad que marca el veinte
y seis, resulta vacante el empleo de
segundo Subteniente; a cuya pro-
posicion desea se proceda sin perdi-
da de tiempo por ser interesante al
mejor servicio de S. M.; cuya pro-
posicion quedó aprobada por una-
nidad; y por la misma se proce-
dió a la votacion y resultaron

